

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29 y 30 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, NUMERAL 10 DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA; Y POR ACUERDO DEL C. HECTOR PIZANO RAMOS, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, SE CONVOCA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS **QUE CONFORME A LOS CITADOS DISPOSITIVOS INTEGRAN DICHO COMITÉ, A LA SESIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 30 DE ABRIL DE 2021, A LAS 11:00 HORAS**, EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTE INSTITUTO, LA CUAL ESTARÁ SUJETA AL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Constitución del Comité de Transparencia

**Guadalajara, Jalisco, a 29 de abril de 2021**



**Lic. Ana Isabel Gutiérrez Bravo**

**Titular de la Unidad de Transparencia**